

## **UNIDAD DIDÁCTICA 11**

# **LA ELABORACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS EN EDUCACIÓN INFANTIL**

### **OBJETIVO:**

---

Llevar a la práctica los conocimientos adquiridos a lo largo del curso siendo capaces de elaborar una unidad didáctica de Educación Infantil.

Para la elaboración de las unidades didácticas de Educación Infantil vamos a seguir los siguientes pasos:

- + Descripción de la unidad.
- + Evaluación inicial.
- + Objetivos didácticos.
- + Contenidos.
- + Temas transversales.
- + Actividades
- + Materiales y recursos.
- + Organización espacio temporal.
- + Evaluación.



Cada uno de estos puntos será explicado ampliamente en este capítulo y serán la base para la elaboración del proyecto final del curso que consiste en la realización por parte de los alumnos de una unidad didáctica de Educación Infantil.

Pero antes de desarrollar cada uno de estos puntos vamos a definir qué es una unidad didáctica o programación.

Una unidad didáctica es “una unidad de trabajo relativa a un proceso de enseñanza-aprendizaje, articulado y completo, precisándose en ella los contenidos, los objetivos, las actividades de enseñanza-aprendizaje y las actividades para la evaluación y especificando que en estos elementos deben tenerse en cuenta los diferentes niveles de la clase y desarrollar en función de ellos las necesarias adaptaciones curriculares” (MEC, 1989).

La unidad didáctica es un proceso dinámico por el cual, previo diagnóstico de las condiciones referentes al ámbito de actuación (centro educativo, pueblo, barrio, elementos socio-económico-culturales de las familias, etc.) y a los alumnos en concreto (aspectos cognitivos, sociales, afectivos, psicomotrices, etc.), se pretende planificar las tareas pedagógicas en la intervención educativa a fin de conseguir los objetivos de todo tipo incluidos en el proyecto educativo, objetivos que deberán ser evaluables, y en su caso, modificables por un proceso de autorregulación.

En la realización de toda unidad didáctica se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

- + La existencia de un proyecto educativo del centro.
- + El conocimiento de las orientaciones y directrices oficiales.
- + Considerar que la unidad didáctica debe tener en cuenta la globalidad de la educación.
- + Elección de un modelo programador en el que se puedan incluir los diferentes elementos de la unidad didáctica.
- + Formular por escrito quién, cómo, cuándo, dónde, por qué, para qué, y la evaluación de la unidad didáctica en concreto.
- + Adecuarse a las características del grupo de alumnos y al repertorio o historial de cada alumno.

- + Conseguir que no se prime ningún elemento sobre otro de una forma sistemática.
- + Procurar que la unidad didáctica sea flexible y abierta a posibles cambios debidos al feed-back o autorregulación.

La función pedagógica de programar es necesaria, pues hace que la intervención educativa tenga sentido y dé respuestas al qué pretendemos conseguir, cómo y si lo hemos o no conseguido, dejando al margen arbitrariedades propias de aquel que realiza cualquier actividad sin planteamientos previos y sin evaluación de qué y cómo se ha realizado. En resumen, cualquier profesional de la educación, en el nivel en que ejerza, debe programar su actuación y someter ésta a revisiones según las circunstancias.

La necesidad de programar a estas edades responde a no caer ni en la improvisación continuada ni en la rutina de actividades y a la importancia que tiene en las primeras edades el desarrollo físico, intelectual, emotivo y social del niño que hace conveniente que se marquen pautas evolutivas que comporten diversos y variados aprendizajes, abarcando diversos aspectos que deberán ser tratados de una forma global.

Para la formación de los niños de Educación Infantil debe tenerse un planteamiento, marcarse unas estrategias y evaluar si se ha conseguido lo que se marcó en los objetivos de alguna manera y en la realidad, pero sin necesidad de seguir los esquemas que se utilizan en la Educación General Básica.

## DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.

En este punto vamos a tratar los siguientes apartados:

1. El tema de la unidad o centro de interés. Es el tema central que da título a la unidad dotado de gran significación que promueve un gran número de actividades educativas. El centro de interés elegido para el desarrollo de la unidad didáctica suele estar relacionado con el entorno que rodea al niño, así en Asturias “El amagüestu” sería un ejemplo claro de centro de interés. Otros posibles centros de interés para la etapa de Educación Infantil son: la familia, el cuerpo, los animales, el agua, la granja, la casa, los alimentos, el carnaval, la navidad, una excursión a un museo, etc.
2. El ciclo y el nivel educativo a los que destinamos la unidad. Como ya sabemos la Educación Infantil está dividida en dos ciclos: el primero de 0-3 años dividido a su vez en tres niveles; y el segundo de 3-6 años también subdividido en tres niveles.
3. La época en la que vamos a desarrollar la unidad, es decir, en el primero, segundo o tercer trimestre.
4. La duración de la unidad. El tiempo real que vamos a tardar en desarrollarla.



5. El tipo de centro en el que la vamos a llevar a cabo. Si el centro se encuentra en la ciudad (en el centro, suburbio, periferia...), si el centro está en una zona rural o de montaña, etc.

A continuación, vamos a ver un ejemplo:

Unidad didáctica “el agua” dirigida a niños de 4 años (2º nivel) del segundo ciclo de Educación Infantil del colegio “XXXX” situado en un entorno urbano, el desarrollo de la unidad ocupará tres semanas (15 días lectivos) del tercer trimestre.

## EVALUACIÓN INICIAL.

Al inicio de cada unidad didáctica debe llevarse a cabo una evaluación inicial que nos da información sobre los conocimientos previos que los alumnos-as poseen sobre ese tema y nos permite mejorar la unidad didáctica adaptándola a nuestro grupo concreto.

La evaluación inicial puede consistir en enseñarles una lámina o ponerles un vídeo y hacerles preguntas sobre ellos, en juegos relacionados con el tema, etc.

Ejemplo de evaluación inicial en la unidad didáctica “el agua”:

Enseñamos al niño diferentes láminas en las que aparecen: un paisaje en el que hay un río y campos de cultivo, una casa de aldea, etc.; una piscina en la que se están bañando niños y niñas; un cuarto de baño en el que hay un niño en la ducha.

Le hacemos preguntas sobre lo que ven en las láminas:

¿qué ves en la lámina?

¿dónde está el agua?

¿qué hace el niño de la ducha?, etc.



## OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

Para explicar lo que son los objetivos didácticos previamente habremos de definir lo que son los objetivos generales de ciclo, los objetivos generales de área y por último los objetivos terminales de los cuales se extraen los didácticos.

**Objetivos generales de ciclo.** Se encuentran explicitados en el R.D. 1333/1991, de 6 de septiembre publicado en el B.O.E. 9 de septiembre de 1991. Precisan las capacidades que los niños deben haber conseguido al terminar el ciclo.

**Objetivos generales de área.** También aparecen en el R.D. 1333/1991 y precisan las capacidades que el alumno debe haber adquirido en cada área al finalizar el ciclo. En Educación Infantil hay tres áreas: Identidad y autonomía personal, Medio físico y social y Comunicación y representación.

**Objetivos terminales.** Parten de los objetivos generales de área. En función del centro de interés se escogen los objetivos generales de área a desarrollar

en nuestra unidad que al ser adaptados a ella se convierten en objetivos terminales.

**Objetivos didácticos.** Se enuncian a partir de los objetivos terminales. Son casi actividades, a partir de ellos se hace la evaluación. Se formulan mediante los siguientes verbos: conocer, aprender, reconocer, memorizar, distinguir, comparar, adquirir, analizar, clasificar, comentar, concluir, describir, dibujar, enumerar, explicar, generalizar, identificar, indicar, inferir, interpretar, recordar, relacionar, resumir, situar, etc.(para los objetivos conceptuales); observar, contribuir, utilizar, realizar, percibir, construir, experimentar, manipular, explorar, producir, anticipar, elaborar, evocar, interpretar, aplicar, componer, confeccionar, demostrar, ejecutar, manejar, planificar, probar, recoger, reconstruir, representar, simular, etc.(para los objetivos procedimentales); cuidar, valorar, apreciar, respetar, interesarse, tomar iniciativa, acceder a, aceptar, actuar, comportarse, conformarse con, darse cuenta de, deleitarse con, estar sensibilizado a, inclinarse por, interesarse por, obedecer, permitir, practicar, preferir, preocuparse por, prestar atención a, reaccionar a, recrearse con, sentir, ser consciente de, tolerar, etc.(para los objetivos actitudinales). Estos verbos pueden utilizarse también para enunciar los objetivos terminales, la diferencia está en que un objetivo didáctico es directamente evaluable y se refiere a un contenido muy concreto mientras que los objetivos terminales se refieren a más de un contenido.

*Ejemplo: unidad didáctica el agua.*

Objetivo general de área:

-Descubrir y utilizar las propias posibilidades motrices, sensitivas y expresivas adecuadas a las diversas actividades que emprende en su vida cotidiana.

-Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con el bienestar y la seguridad personal, la higiene y el fortalecimiento de la salud.

Objetivo terminal:

-Descubrir y utilizar las propias posibilidades motrices, sensitivas y expresivas de su cuerpo a través de distintas experiencias con el agua.

-Progresar en la adquisición de hábitos básicos de higiene de forma autónoma.

Objetivo didáctico:

-Observar la diferencia entre seco y mojado.

-Lavarse las manos sin ayuda.

A la hora de elaborar la unidad didáctica los objetivos didácticos pueden presentarse de distintas maneras:

- Clasificar los objetivos por áreas comenzando con los objetivos terminales seguidos de los objetivos didácticos.
- Clasificar los objetivos didácticos por áreas y diferenciarlos en conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Enumerar los objetivos didácticos especificando para cada uno de ellos si son conceptuales, actitudinales o procedimentales.
- Enumerar los objetivos didácticos sin ninguna especificación.



## CONTENIDOS.

Los contenidos de la Educación Infantil están divididos en bloques especificados por el M.E.C. en el R. D. 1333/91 el cual resulta indispensable para nuestro trabajo.

Respecto a los bloques de contenido debemos tener en cuenta lo siguiente al confeccionar nuestra unidad didáctica:

1. Deberán abarcar los tres tipos: conceptuales (hacen referencia a objetos, hechos o símbolos que tienen ciertas características comunes); procedimentales ( van dirigidos y orientados a la consecución de una meta); y actitudinales hacen referencia a actitudes, valores y normas (actitud: tendencia a comportarse de una determinada manera, es la disposición interna de la persona a valorar las situaciones, las personas, positiva o negativamente; normas: reglas de conducta que las personas deben respetar; valores: hacen referencia a las creencias sobre aquello que se considera deseable, son principios de conducta que obedecen a unas normas provocando determinadas actitudes.
2. Esta distinción responde a criterios pedagógicos.
3. Informan al profesor sobre lo que se debe trabajar durante la etapa.
4. En ellos se señalan los contenidos que se consideran más adecuados para desarrollar las capacidades expresadas en los objetivos generales.
5. No constituyen un temario. No son unidades de trabajo obligado.
6. Son una guía para elaborar los Proyectos curriculares.
7. Cada equipo docente decidirá cómo distribuirlos en los ciclos.
8. Cada profesor elegirá los contenidos que va a desarrollar en su unidad didáctica.
9. El orden de presentación de los bloques en los respectivos currículos escolares no supone una secuenciación.
10. El número de objetivos y contenidos de una unidad didáctica depende del tiempo del que dispongamos para su puesta en práctica. Hay que tener en cuenta que en el aula no sólo trabajamos los contenidos de la unidad actual sino también los de unidades anteriores, aunque independientemente de esto en la unidad que se está trabajando sólo deben aparecer objetivos y contenidos nuevos.

### ¿Cómo se formulan los contenidos?

Puede hacerse de varias maneras:

- Eliminando el verbo al objetivo conceptual.

O.D.: Observar la diferencia entre seco y mojado.

C.D.: El agua: diferencia entre seco y mojado.

- Cambiando el verbo por un sustantivo.

C.D.: Observación a través de distintas experiencias con el agua de la diferencia entre seco y mojado.

## TEMAS TRANSVERSALES.

Los temas transversales en la Educación Infantil son: la educación para la salud, la educación vial, la educación ambiental, la educación moral y para la paz, la educación sexual y la educación del consumidor.



Los contenidos referidos a cada tema transversal se encuentran especificados en las Cajas rojas (M.E.C.: *Materiales para la Reforma de la Educación Infantil*. 1992).

Los objetivos y contenidos de los temas transversales no se tratan de manera independiente sino junto con el resto de objetivos y contenidos de la unidad.

## ACTIVIDADES.

Las actividades en la Educación Infantil pueden estructurarse de distintas maneras:

1. Por semanas.
2. Por rincones.
3. Por talleres.

### Actividades por semanas.

Cuando las actividades se estructuran por semanas conviene plantear actividades tipo de las que derivar otras muchas especificando si son actividades individuales, en pequeño grupo o en gran grupo.

Las actividades de las primeras semanas suelen ir encaminadas a entrar en contacto con el centro de interés y motivarlo, para posteriormente profundizar en él. Cada semana se trabaja un aspecto concreto de la unidad.

Ejemplo:

U.D.: El agua.

Estructuración de las actividades por semanas:

1ª semana: Actividades destinadas a entrar en contacto con el agua y conocer sus características.

2ª semana: Actividades dirigidas a la adquisición de hábitos de higiene.

3ª semana: Actividades encaminadas al conocimiento de los medios naturales donde se encuentra el agua y de su importancia para la vida.



### Actividades por rincones.

Los rincones son espacios delimitados donde los niños y las niñas desarrollan actividades lúdicas, realizan pequeñas investigaciones y establecen relaciones interactivas entre iguales y con los adultos. Los rincones, además de satisfacer las necesidades infantiles escolares (manipulación, autonomía, movilidad,...), facilitan los aprendizajes de los niños y niñas.

La distribución espacial en rincones genera ambientes cálidos que permiten a los niños y niñas sentirse a gusto, conecta con las necesidades e intereses infantiles, facilita las interacciones personales y las relaciones con objetos, fomentando la cooperación entre iguales, potencia la autonomía personal y

social en los niños y niñas y promueve la responsabilidad, favorece los procesos de socialización y posibilita las “tareas” individualizadas, tiene muy en cuenta a los niños y niñas con necesidades educativas especiales, posibilita que la atención del profesor se realice según la dificultad de la tarea y las necesidades de cada situación concreta, desarrolla la creatividad infantil, haciendo del juego el principal recurso didáctico y facilita los aprendizajes significativos y funcionales.

La distribución del aula en rincones conlleva una dinámica de trabajo que plantee los rincones no sólo como espacios de juego libre sino que también en determinados momentos puede ser el profesor quien plantee una actividad o juego a realizar en cada uno de los rincones que ayude a los niños a lograr algunos de los objetivos didácticos planteados en la unidad, de tal modo que al plantear las actividades en la unidad didáctica se plantean teniendo en cuenta los rincones de los que dispone nuestra aula.

Propuesta de rincones para el 2º ciclo de Educación Infantil (3-6 años):

Rincón del juego simbólico: ubicado en el vestíbulo o pasillo. Sus objetivos son desarrollar la capacidad de representación y experimentar situaciones placenteras. Como materiales: cocinas de juguete con sus elementos específicos, tiendas de juguete, etc.

Rincón del lenguaje: espacio bien iluminado del aula. Objetivos: favorecer la intercomunicación y la maduración grafo-motriz. Materiales: libros de imágenes, cuentos, símbolos, rótulos, lápices, etc.

Rincón de psicomotricidad: espacio amplio que incite actividad motriz. Objetivos: facilitar la actividad motriz. Adquirir nuevas competencias motrices. Materiales: aros, cuerdas, colchonetas, bancos, alfombras, telas, picas, espalderas, etc.

Rincón de la representación lógica: espacio cercano al encerado y al rincón del lenguaje. Objetivos: desarrollar el pensamiento lógico. Materiales: loterías, botones, canicas, regletas, bloques lógicos, puzzles, balanzas, dados de números, laberintos, etc.

Rincón de la observación y las sensaciones: espacio luminoso y alegre. Objetivos: desarrollar las capacidades perceptivas. Incrementar las experiencias infantiles. Materiales: animales, plantas, materiales sensoriales, etc.

Ejemplo:

Unidad didáctica: el carnaval.

Nuestra aula dispone de los siguientes rincones:

1. rincón de los disfraces.
2. rincón de juegos.
3. rincón de plástica.

En cada rincón se realizan actividades distintas:

Rincón de los disfraces:

Los niños se disfrazan e interpretan el papel acorde con el disfraz que han elegido.

Rincón de los juegos:

Los niños jugarán con los juegos didácticos que están colocados en este rincón.



Rincón de plástica:

Los niños modelan con plastilina el personaje del que quieren disfrazarse.

### Actividades por talleres.

Los talleres son otra forma de concebir y organizar el trabajo infantil. Si la acción de los niños en los rincones era, en general, libre y autónoma, en los talleres las actividades que se presentan están más sistematizadas y dirigidas por el educador, para conseguir que los niños adquieran diversos recursos y conozcan diferentes técnicas que podrán utilizar de forma personal y creativa en otras situaciones.

Los talleres pueden ser:

- Fijos y variables en su utilización.
- Permanentes o rotativos en el tiempo.
- Obligatorios o libres, según la participación.
- En grupos pequeños o grupo-clase, según el agrupamiento.

Los talleres, favorecen las creaciones de los niños, estimulando la creatividad e investigación y suscitando la curiosidad infantil, potencia la adquisición de valores, actitudes y normas, despierta la necesidad de orden, requiere actitudes de cooperación y solidaridad y necesita el cumplimiento de determinadas normas, propicia la colaboración familia-centro al permitir la implicación de los padres y madres en la planificación, desarrollo y valoración de las actividades/tareas, facilita el conocimiento de distintas técnicas (expresión plástica, musical, orales,...), proporciona placer, bienestar y armonía al facilitar la interacción de padres, profesores y alumnos.

Lo esencial es que cada taller, además de estar concebido con criterios flexibles y de movilidad, tengan el material suficiente para poder desarrollar las actividades propuestas.

Propuesta de talleres para Educación Infantil:

- Taller de jardinería.
- Taller de modelado.
- Taller de pintura.
- Taller de música.
- Taller de cocina.
- Etc.



Si planteamos un taller en nuestra unidad didáctica debemos especificar los objetivos, contenidos, materiales y la evaluación del mismo.

## MATERIALES Y RECURSOS.

Entendemos por materiales didácticos todos aquellos objetos con los que el niño puede relacionarse en su entorno escolar, independientemente de que hayan sido elaborados o no con fines educativos.

Dicho material puede estar en el centro educativo o ser aportado por el maestro o bien por los alumnos.

Los materiales que se utilizan en Educación Infantil deben cumplir una serie de requisitos mínimos que les hagan aconsejables:

- + Seguridad. No tóxicos, con bordes redondeados, no cortantes, no ingeribles, no peligrosos, etc.
- + Solidez. Que no se rompan fácilmente, sin que por ello dejen de ser manejables y asequibles.
- + Adecuados. Que provoquen estímulos de acuerdo con el nivel de desarrollo real los niños.
- + Atractivos y estimulantes. Que diviertan y proporcionen placer, posibilitando usos múltiples y juegos diversos.
- + Sugestivos. Que inciten, apoyen y potencien la actividad infantil, pero que no la sustituyan.
- + Variados. Suficientes en número y con posibilidad de usos múltiples, juegos y experiencias.

Lo importante es que los profesores tengan muy claros los objetivos que persiguen y el papel que ellos y los niños juegan en la construcción del conocimiento infantil.

Con independencia de que un mismo material puede tener varios usos y, por lo tanto, contribuir al desarrollo de varias capacidades, podemos establecer una ordenación de los mismos basándonos en cuestiones de orden:

#### Materiales de Observación y Experimentación:

- ⇒ Materiales de construcción: puzzles, barro, plásticos, pasta de papel, pasta de madera,...
- ⇒ Materiales naturales: agua, arena,...
- ⇒ Otros materiales: espejos, lupas, imanes, corchos,...



#### Materiales para el desarrollo sensorial:

- ⇒ Materiales de distintas formas, tamaños, colores, texturas,...
- ⇒ Materiales varios: madera, plástico, metal, goma,...
- ⇒ Escalas cromáticas, botellines térmicos, juegos de olores, sabores,...

#### Materiales para el desarrollo motor:

- ⇒ Aros, triciclos, andadores, bancos, balancines, juegos de arrastre, correpasillos, material apilable, juegos de rosca, construcciones, columpios, carretilla, toboganes, cojines, pelotas, aros, cuerdas,...

#### Materiales para el desarrollo lógico:

- ⇒ Objetos de distintos tamaños, gamas de colores, formas, regletas, cuerpos geométricos, medidas de peso y capacidad,...

#### Materiales para el juego simbólico:

- ⇒ Muñecos, cocinas, tiendas, alimentos de plástico, animales de plástico, juegos de limpieza,...

#### Materiales para el desarrollo comunicativo:

- ⇒ Lotos, imágenes, murales, materiales plásticos, instrumentos musicales, materiales de dramatización, disfraces, libros móviles, libros sin texto, teatro guiñol,...

En cuanto a los recursos podemos clasificarlos de la siguiente manera:

- a. Personales: son todas aquellas personas que intervienen en la unidad didáctica, es decir, el profesor, los padres u otros profesionales que den alguna charla en relación con el tema de la unidad, etc.
- b. Escolares: son los espacios del centro, aulas, patios, mobiliario, material, etc.
- c. Ambientales: son los recursos del entorno que han sido utilizados tales como parques, museos, tiendas, granjas, cines, etc.
- d. Económicos: son los gastos que puede ocasionar la puesta en práctica de la unidad como por ejemplo una excursión a una granja, una fiesta de navidad, el carnaval, etc.

## ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL.

En el Proyecto Curricular de la Educación Infantil ya están incluidos los aspectos más generales respecto a la organización del espacio (aulas, espacios comunes, patios de recreo,...) y del tiempo (horario general del centro y de cada nivel o aula), es por ello que en este apartado de la unidad didáctica se especifican:

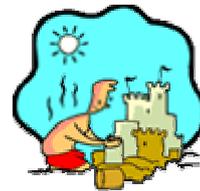
- ❖ los cambios que el desarrollo de nuestra unidad conlleva en la organización del espacio con respecto a lo especificado en el Proyecto Curricular de Centro.
- ❖ los cambios que la realización de la unidad trae consigo en la organización del tiempo con respecto al horario habitual.

Ejemplo: U.D.: El agua.

Se organiza un día una excursión a la playa que supone un cambio en el horario escolar que debe ser reflejado en la unidad didáctica.

U.D.: Los animales.

Se organizan, durante el tiempo que dure la unidad, dos rincones o espacios en el aula que son: el rincón de la selva y el rincón de la granja.



## EVALUACIÓN.

La evaluación se lleva a cabo al final de la unidad didáctica y será global, continua o sumativa y formativa.

La evaluación sumativa nos dirá si el alumno ha alcanzado los objetivos y contenidos propuestos en la unidad y lo registraremos en una ficha que elaboraremos para cada alumno en la que aparece su nombre y apellidos, el ciclo y nivel educativo en el que se encuentra, el nombre de la unidad didáctica, los objetivos y contenidos de la misma, si han sido adquiridos o no o si están en desarrollo y por último cómo se produjo el aprendizaje si lo logró fácilmente, si necesitó ayuda del profesor o de otro compañero, qué tipo de ayuda, etc.

Pero además de la evaluación de los alumnos también debemos realizar al término de la unidad didáctica la evaluación de la práctica docente, la cual debe

ser continua, a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta evaluación implicará:

- ✚ La adecuación de los objetivos didácticos y de la selección de contenidos realizada.
- ✚ La pertinencia de las actividades propuestas así como la secuencia seguida en su realización.
- ✚ La presencia de estrategias diversificadas que den respuesta a los distintos intereses y ritmos de aprendizaje.
- ✚ La adecuación de los materiales empleados.
- ✚ El nivel de interacción con y entre los alumnos y el clima comunicativo en el aula.
- ✚ El nivel de interacción y coordinación entre los maestros.
- ✚ La organización del aula y aprovechamiento de los recursos disponibles.
- ✚ La regularidad y calidad de la relación con los padres.
- ✚ Existencia de medidas de atención a la diversidad.
- ✚ Grado de consolidación de los objetivos y contenidos marcados en la unidad didáctica.
- ✚ Nivel de participación del alumnado.
- ✚ Grado de satisfacción del profesorado.

El profesor decidirá que instrumentos utilizará para realizar esta evaluación: observador externo, diario del maestro, autoevaluación, etc.

## UNIDAD DIDÁCTICA: “EL AGUA”.

### **DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD.**

Unidad didáctica dirigida a niños del 2º nivel del 2º Ciclo de Educación Infantil (4 años), desarrollada en un tiempo de 3 semanas (15 días lectivos) en un colegio de una zona urbana.

### **EVALUACIÓN INICIAL.**

Descubrimiento de ideas previas, mediante una charla sobre el agua en la que iremos formulando preguntas sobre el tema que nos permitan detectar los conocimientos que ya poseen para, a partir de ellos, construir los nuevos aprendizajes.

Las preguntas serán del tipo:

¿dónde hay agua?

¿de qué color es el agua?

¿cómo huele el agua?

¿cómo sabe el agua?

¿para qué sirve el agua?

¿para qué se usa el agua?

Etc.



### **OBJETIVOS DIDÁCTICOS.**

Identificar a través de los sentidos algunas de las propiedades del agua (sabor, color, olor).

Realizar autónomamente los hábitos básicos de higiene personal.

Observar el efecto que produce el agua en las plantas.

Conocer los objetos de higiene personal y su usarlos adecuadamente (cepillo de dientes, jabón,...)

Cuidar las plantas del aula (Educación Ambiental)

Conocer los lugares donde está el agua (mares, ríos,...)

Enriquecer el vocabulario.

Utilizar las técnicas de pintura, modelado, canto, dramatización para aumentar sus posibilidades expresivas creando imágenes y producciones plásticas, valorando sus producciones y las de los demás.

Conocer los números del 1 al 4.

Observar que algunos objetos flotan y otros se hunden.

## **CONTENIDOS.**

### **IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL.**

#### **El cuerpo y la propia imagen**

Conceptos:

Sensaciones y percepciones táctiles, gustativas, olfativas, visuales, auditivas que nos produce el agua.

Procedimientos:

Utilización de los sentidos para identificar las propiedades del agua (sabor, olor, color)

Actitudes:

Confianza en sí mismo.

#### **El cuidado de uno mismo.**

Conceptos:

La importancia del agua para la higiene y el aseo.

Procedimientos:

Realización autónoma de los hábitos elementales de higiene corporal (cepillarse los dientes, lavarse la cara y las manos).

Actitudes:

Gusto por tener un aspecto personal adecuado.



### **MEDIO FÍSICO Y SOCIAL.**

#### **Los objetos.**

Conceptos:

Objetos de aseo (jabón, cepillo de dientes, peine,...): funciones y utilización. (Educación para la salud)

Procedimientos:

Uso correcto de los objetos de aseo.

Actitudes:

Respeto, cuidado, higiene y orden de los objetos de aseo.

#### **Animales y plantas.**

Conceptos:

Influencia del agua en las plantas.

Procedimientos:

Cuidado de las plantas del aula. (Educación Ambiental)

Actitudes:

Valorar la importancia del agua para las diferentes formas de vida.

#### **La vida en sociedad.**

Conceptos:

Algunos elementos propios de los paisajes urbanos referidos al agua ( fuentes, surtidores,...)

Localización del agua en el paisaje natural (ríos, mares, lluvia, nieve)

Procedimientos:

Observación de diversos elementos del paisaje natural y urbano.

Actitudes:

Respeto hacia los elementos del paisaje (educación ambiental).

### **COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.**

**Lenguaje oral.**

Conceptos:

Vocabulario relacionado con el tema del agua.

Procedimientos:

Producción de mensajes referidos a situaciones, informaciones, deseos, necesidades, mediante la expresión corporal y el lenguaje oral.

Utilización adecuada de frases sencillas.

Actitudes:

Interés y esfuerzo por mejorar las producciones lingüísticas.

**Aproximación al lenguaje escrito.**

Conceptos:

El lenguaje escrito como medio de información y comunicación.

Procedimientos:

Asociación e interpretación de imágenes y texto.

Actitudes:

Gusto por los cuentos.

**Expresión plástica.**

Conceptos:

Obras plásticas que es posible producir y materiales del entorno: pinturas, fotos, dibujos,...

Procedimientos:

Exploración y utilización de materiales diversos en la producción plástica (ceras, pinturas, agua, barro, harina,...)

Utilización de técnicas básicas de modelado, dibujo,...

Actitudes:

Interés por el conocimiento de materiales y técnicas plásticas.

Cuidado de los materiales e instrumentos que utilizamos en las producciones plásticas.

**Expresión musical.**

Conceptos:

Canciones que tienen relación con el agua.

Sonidos, ruidos que hace el agua.

Procedimientos:

Adquisición de canciones infantiles cortas y adecuadas siguiendo el ritmo y la melodía.

Actitudes:

Disfrute con el canto.

**Expresión corporal.**

Conceptos:

Posibilidades expresivas del cuerpo para comunicar sentimientos, emociones, deseos, necesidades.

Procedimientos:

Imitación y representación de situaciones, personajes e historias sencillas.

Actitudes:

Disfrute con la dramatización e interés por expresarse con el propio cuerpo.

**Relaciones, medida y representación en el espacio.**

Conceptos: Los números del 1 al 4.

Los cuerpos en el espacio: encima- debajo.

Procedimientos:

Identificación de los números del 1 al 4.

Situación y desplazamientos de los objetos en función de la noción espacial encima-debajo en relación a uno mismo, en relación de uno con otro y de uno mismo con los objetos.

Actitudes:

Gusto por la exploración de objetos, contarlos, clasificarlos, manipularlos.

**ACTIVIDADES.**

Una vez formulados los objetivos y contenidos pasamos a plantear algunas de las actividades surgidas de ellos, de las cuales pueden derivarse muchas otras. Las actividades de la 1ª semana irán dirigidas a entrar en contacto con el agua y conocer sus propiedades.

La 2ª semana se dirigirán a la adquisición de los hábitos básicos de higiene.

La 3ª semana buscarán llegar al conocimiento de los lugares en los que se puede encontrar el agua.

En esta unidad se realizarán, entre otras, las siguientes actividades:

Observación, lectura de imágenes, diálogos, cuentos, láminas, etc. sobre el agua para ir dialogando sobre ellas e introduciendo los contenidos conceptuales y actitudinales de la unidad.

Puesta en contacto con palabras nuevas que van apareciendo.

Vocabulario (nieve, agua, nube, hielo, granizo, lluvia, tormenta,...)

Experiencias sobre el ruido del agua (auditivas, visuales). ¿El agua suena?. Oír el sonido de la cisterna, de una manguera, del grifo, de una fuente...



Oír diferentes ruidos o sonidos naturales del agua (audición de grabaciones o vídeos) río, catarata, lluvia, granizo,...

Concepto seco, mojado, manipular objetos secos, mojados. Comentarios y vocabulario.

Explorar con los distintos sentidos el agua (beber, oler, tocar, ...) hablar sobre las sensaciones que van sintiendo (sabor, olor, color). Hacer frases con estas palabras.

En diferentes fichas, colorear el agua del río, dibujar un río, una manguera, una playa, etc.

Modelar en plastilina gotas de agua, un río, una nube.

Juegos de lenguaje oral: que cada niño haga como si se lavara la cara, las manos, como si se duchara, como si bebiera, etc.

Narrar un cuento que tenga que ver con el agua. Lo vivimos, lo dramatizamos, cambiamos el final etc.

Aprender canciones sobre el agua como Cucú cantaba la rana, Que llueva, que llueva, Al pasar la barca.

Ejercicios de tensión-relajación: Formar con el cuerpo un puente, posteriormente derramarse como el agua. Hacer como si fuéramos un bloque de hielo que se funde, que se derrite.

Contar nubes, olas, lluvia, gotas,...

Comentario sobre las experiencias y actividades realizadas con el agua, sus usos, objetos y seres vivos: si se han divertido, qué les ha gustado más, por qué, si la han podido coger, si estaba fría o caliente, de qué color es, cómo huele, a qué sabe,..., qué pasa con los distintos objetos: se hunden, flotan, se mojan, se empapan, etc.

Comentarios e ideas sobre el agua y las plantas y los animales.

Riegan las plantas de la clase.

Diálogo sobre acciones en las que ellos utilicen agua para su uso personal: qué hacen con el agua, para qué la necesitan, cuando te bañas utilizas agua y qué más, cómo, dónde, cuándo, cuántas veces, qué coges cuando quieres beber agua, en qué lugares de su casa hay agua, por dónde sale, qué ocurriría si nos quedásemos sin agua, dónde podríamos ir a buscarla.

Decir palabras relacionadas con el agua. Construir frases oralmente.

Mezclar el agua con distintas sustancias (harina, tierra, trozos de papel,...) y ver qué ocurre.

## ***MATERIALES Y RECURSOS.***

### **MATERIALES.**

Los materiales a utilizar para el desarrollo de esta unidad serán: vídeos, láminas, pinturas, agua, harina, arcilla, arena, cuentos, regadera, etc.

### **RECURSOS.**

Personales: la profesora y los alumnos.

Ambientales: las fuentes de la ciudad, las plantas.

Escolares: La clase, el patio.

## ***EVALUACIÓN.***

Se realizará la evaluación de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos a través de una ficha individual en la cual aparece el nombre de la unidad y todos los objetivos que pretendemos que el alumnos llegue a conseguir, reflejando si los ha conseguido o no y cómo los ha conseguido (sólo o con ayuda).

También llevaremos a cabo una autoevaluación en la cuál valoraremos la adecuación de los objetivos, contenidos y actividades llevados a cabo así como de los materiales utilizados, la participación de los alumnos, la interacción profesor-alumno, alumno-alumno, etc.